MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020

Itapúa - Paraguay

Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA L.C.D. Nº 26/2020 CORRESPONDIENTE A "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - SEGUNDO LLAMADO" ID 384166. ----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los once días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por el Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nancy Eugenia Vigo, procediéndose a la apertura de sobres uno (1) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: NOLBERTO DUARTE CORVALAN **RUC.:** 742.142-7 **CORREO**: edgardgomezm@hotmail.com	166.990.000 (Ciento sesenta y seis millones novecientos noventa mil guaraníes). ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

I. Documentos Comunes para Personas Físicas	NOLBERTO DUARTE CORVALAN
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Estacion de Servicio "PETRON"

Después de la lectura de la presente acta firman los representantes legales de las Empresas participantes, con el encargado de la U.O.C. precedida por Nancy Eugenia Vigo, acompañado por el Abog. ALDO ERNAN OTAZU Asesor de la U.O.C., en prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración. ------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Estacion de Servicio
"PETRON"